

Diario de Costa Rica

Luján y Mata,

AGENTES GENERALES DE ANUNCIOS.

Victor Dubarry, DIRECTOR Y REDACTOR.

San José, jueves 14 de enero de 1886.

Ricardo Villafranca,

AGENTE EN SAN FRANCISCO—CAL.

BERNARDO SOTO
ES EL CANDIDATO POPULAR
PARA PRESIDENTE DE
LA REPUBLICA EN EL
PRÓXIMO PERÍODO
CONSTITUCIONAL.

ANUNCIOS.

Cinco centavos cada vez por centímetro en columna.

Se harán rebajas proporcionales á la importancia que tenga para la Empresa.

REMITIDOS.

Sobre asuntos de interés general y escritos en forma conveniente, á juicio de la Redacción, serán publicados gratis.

Publicaciones de otra naturaleza, si fueren admitidas, lo serán á precios convencionales.

SUSCRICIÓN.

Por un mes..... \$ 1.00

PAGO ANTICIPADO.

Número suelto..... " 0.10

CALENDARIO.

ENERO DE 1886.

ESTE MES TIENE 31 DIAS.

Juev. 14 Santos Félix de Nola, presbítero y mártir, Hilario obispo y doctor, y el Santo profeta Malaquías.

Vier. 15 EL SEÑOR CRUCIFICADO, bajo la advocación de Esquipulas, (Patrón de Alojuelita.) Santos Pablo, primer ermitaño, Mauro y Macario obispos.

DIARIO DE COSTA-RICA.

Asuntos interurcionales.

Después de las terribles desgracias que dieron en tierra con la tiranía de Guatemala, nuevos é inesperados acontecimientos se presentaron ante el juicio sereno del observador imparcial.

Uno de los Generales de Barrios, uno de los que con él había asumido la responsabilidad del decreto sobre unión centro-americana expedido el 28 de febrero de 1885, decreto que vino á ser como amenaza, temible, y como resolución, funesto, no quiso permanecer inactivo; y reuniendo los

elementos que tenía á su disposición, é invocando generosos principios de lealtad y de honradez, emprendió esa otra campaña que no fué sino una rápida sucesión de triunfos.

Por más que el doctor Zaldívar, cediendo á un deseo popular evidente, hubiera dejado el bastón por el rifle; por mucho hubiera luchado en favor de la soberanía nacional del Salvador, directamente amenazada, no podía olvidarse el origen impuro de su Gobierno; la abyección notoria de sus actos; la subordinación funesta de su conducta.

Detrás de él no aparecía la ley, con esas señales inequívocas que imprime la voluntad popular; no se veía, libre, la corriente de generales aspiraciones satisfechas; no se veía siquiera el propósito de conservar junto con la independencia del carácter personal, la independencia del carácter colectivo.

Presentábase, por el contrario, sobre todo resultado anterior, la figura imponente de un jefe extraño que era consejo y que era imposición de un jefe que acaso se levantaba sobre el vulgo, por la fuerza de sus ideas, pero que jamás sometido al suave influjo de la educación republicana, no sabía tolerar contrariedades; de un jefe, en fin, que juzgándose ungido con el óleo de las más trascendentales predestinaciones, y juzgándose capaz de las más decisivas empresas, no presentía ni la eficacia de una oposición razonada, ni la posibilidad de una sangrienta derrota.

En circunstancias tan desgraciadas, cualquier movimiento de reforma interior tenía que ser aceptado. El pueblo salvadoreño no gozaba con sus laureles, en tanto que lloraba sobre sus aspiraciones dormidas. Cuando cayó Barrios, envuelto en su manto de audacia, sintió ese pueblo que ya no se le enterraban en las carnes las garras del águila. Pero una fatal historia de seis años le demostraba que otro mal, bastante grave, le destrozaba aún las entrañas; y que ese mal, presti-

gioso por obra de la casualidad, podía muy bien levantarse de nuevo sobre bases propias, y continuar en virtud de esfuerzos egoístas.

La sangre de Chalchuapa, con sus líneas fatídicas no había señalado el final de ninguna contienda, sino la suspensión transitoria de un ataque. No marcaba la tierra que limita el rumbo de toda nave, sino el escollo que resuelve una insignificante desviación.

Barrios había muerto, pero quedaba Zaldívar. El peligro exterior no existía; pero permanecía en pie, y hasta con aparente prestigio, el peligro interior. El sistema que de lejos había venido con sus armas y con sus agresiones, á devorar la nacionalidad misma, podía perpetuarse, dentro de las propias fronteras, para devorar instituciones.

Se explicaba la conducta de Barrios; pero se la condenaba.

Sabíase muy bien que ese hombre, grande por sus ambiciones, por su valor y hasta por su intranquilidad perpetua de espíritu, era pequeño por el deseo de venganza, pequeño por el odio, pequeño, en fin, por ese cúmulo de pasiones terribles que lo impulsaban á levantar cadalsos y á despedazar conciencias.

Y recordando que la red tiránica había sido tegida y conservada, en gran parte, por el señor Zaldívar; y que no en un día de inesperado y feliz éxito se purifican los caracteres, el pueblo, cansado de sufrimientos, y cargado con el peso abrumador de una abrumadora experiencia, resolvió olvidar lo que el General Menéndez había hecho, y aprobó lo que el General Menéndez pensaba hacer.

Iniciada la revolución por este jefe, el Gobierno de Nicaragua se sintió ofendido y se juzgó amenazado.

Levantó la voz, como para amedrentar á todos los audaces; pero su voz se apagó, sin eco, en las regiones de la conciencia popular.

Entonces se armó, y envió un

ejército reducido en apoyo de la gente que mandaba en San Salvador.

Para qué recordar ahora todas las peripecias de la campaña?

Se peleó algo; hubo partes pomposos; se comió carne cruda y se bebió agua salada.

Cuentan que hasta resultaron varios soldados muertos, y varios campesinos magullados.

El asunto éste terminó como terminar muchos duelos: con un arreglo amistoso y unas copas de licor incendiario.

Y la fuerza de Nicaragua se retiró á través de aquellos bosques y á lo largo de aquellas costas.

Y se hicieron fiestas muy bonitas, y se dispararon salvas muy sonoras, y se cantaron himnos muy cadenciosos, y se pronunciaron discursos muy huecos.

Los emigrados de Nicaragua continuaron por allá en su labor constante de promover nuevos disturbios.

Juzgaban propicia la ocasión y decidieron aprovecharla. Conocían que el General Menéndez debía estar desagradado, por la guerra que le hicieron las fuerzas del país vecino; y sabían que estimulando ese enojo terrible, los acontecimientos podían tener para ellos resultados favorables.

Al fin los cálculos no salieron del todo errados. Con la tolerancia de las autoridades salvadoreñas, partió de por ahí un buque viejo con tres ciudadanos muy membrudos y muy bravos, que vestían larga loba de terciopelo carmesi, calzas rojas de seda, y que usaban boreguíes de los buenos y acabados en punta.

El buque se quedó no recordamos en qué estero; y los ciudadanos siguieron tierra adentro.

Pero el señor Bográn arrugó la frente, se puso serio, y colocó en la frontera unos alcaldes malcriados, que desarmaron toda la expedición, y que se apoderaron hasta de los boreguíes.

Tenemos, pues, dos casos importantes y recientes de política internacional: la ingrencia de Nicaragua en los asuntos del Sal

vador, y la ingerencia del Salvador en los asuntos de Nicaragua.

Nosotros no somos de todo punto enemigos de estos actos que signifiquen protección á determinadas ideas ó á determinados principios.

Juzgamos, por el contrario, que la misión del progreso es solidaria entre los que, con sus recursos y su influencia, ejercen autoridad; pero no encontramos racional que se adopten medidas de escasa importancia, que comprometan la paz sin resolver situaciones, y que en último resultado no dejan sino odios más profundos y enemistades más graves:

Aplaudimos, pues, la conducta de Costa Rica que no juzgándose llamada á purificar la atmósfera política de sus hermanas, permanece tranquila, interponiendo apenas su buena voluntad para evitar conflictos, y conservándose en posesión de su respetabilidad y de sus recursos.

LAS SONRISAS.

(Reproducción.)

No tienen la franqueza de la risa ni la expresiva amargura del llanto.

Tienen la propiedad de expresar muy distintos sentimientos.

La primera sonrisa fué de Dios al formar al hombre á su imagen y semejanza.

La segunda sonrisa fué del demonio al ver el hombre pugnando por sobreponerse al Dios que lo sacó de la nada.

Desde entonces hay dos clases de sonrisas:

La de la virtud y la inocencia, que por desgracia son las menos.

Las del vicio y la hipocresía, que desdichadamente son las más.

La sonrisa es un arma que hiere en el silencio, y de las más cobardes que pueden esgrimirse.

Una sonrisa de aprobación pone el sello á todas las calumnias que propala una mala lengua. El que no se atreve á afirmar con la boca, se sonríe maliciosamente.

Desconfío de los que siempre tienen la sonrisa en los labios. Nada bueno puede esperarse de ellos.

Casi todos los usureros tienen cara de Pascua. Como los perros, aunque es mala comparación, parece que se sonríen antes de clavar el diente.

Soló creo en la sonrisa de los niños, sobre todo, cuando se miran en los ojos de su madre. Y en la sonrisa de las madres cuando imprimen un beso sobre la frente de sus hijos.

Por eso no niego que aun hay por el mundo sonrisas del cielo, aunque las hay de todos los demonios.

Hay sonrisas que matan.

Las de la ironía del dolor, hielan la sangre en las venas.

Hay quien sonríe ante la muerte del objeto más querido y quien sonríe en las gradas del patíbulo.

Falta de lágrimas en el primero;

posterior arranque de soberbia en el segundo.

La sonrisa es necia casi siempre.

Prueba de ello que casi todos se casan con la sonrisa en los labios.

¡Perdónalos, señor, que no saben lo que hacen!

Las sonrisas me entristecen.

La locura se sonríe y nada hay tan triste como un loco.

La venganza cumplida: el rencor satisfecho: el vicio en su antro oscuro se sonríen en esta vida.

¡La virtud no sabe más que llorar hasta la muerte!

La sonrisa del público en la situación culminante de un drama, debe hacer más daño al autor que el silbido franco y grosero de la plaza de toros, y se comprende perfectamente.

El silbido es la reprobación: la sonrisa es la burla.

La mujer que sonríe se hace querer.

La mujer que llora se hace respetar.

La amante que sonríe, habla á los sentidos materiales. La amante que suspira, despierta los sentimientos del alma.

Las sonrisas son los acordes del placer.

Los suspiros son las notas del amor.

¡Benditas sean las mujeres que suspiran!

El dolor tiene lágrimas y nada hay tan sublime como el dolor.

¡El desprecio tiene sonrisas y nada hay tan frío como el desprecio!

La sonrisa es la moneda favorita de la educación. Con una sola se pagan todas las lisonjas del mundo.

Para el corazón que ama, una lágrima es todo un idilio de ternura: toda una vida de gloria. Para el alma que adora, una sonrisa indiferente es todo un poema de tristeza: todo un infierno de martirio.

Sonreír es una prueba de educación y galantería.

La sonrisa es el mejor disfraz para encubrir una ofensa, pues no queda ni aún el de derecho quejarse.

Es un dulce de Carnaval: azúcar por encima y acíbar por dentro.

Hay verdades que nadie se atreve á decir las sin careta.

La sonrisa es el antifaz de la palabra que hiere.

La sonrisa es muy breve: más breve que un suspiro.

La naturaleza también tiene las suyas.

La aurora es la sonrisa del día.

El lucero de la tarde es la sonrisa de la noche.

El copo de nieve es la sonrisa del invierno.

Las rosas, son la sonrisa de la primavera.

Las auras suaves son la sonrisa de la calma.

El relámpago es la sonrisa de la tempestad.

Hay sonrisas en el mundo capaces de hacer llorar á otro mundo mejor que éste.

La sonrisa de Judas al besar la hermosa frente de su Divino Maestro, sonrojaría, sin duda, hasta la azul inmensidad de los cielos.

El espacio también tiene sus rubores en forma de nubes rojas.

La amarga sonrisa de Cervantes escribiendo en la sombra del olvido su inolvidable "Quijote," hará palidecer de vergüenza á todo Español que la recuerde.

La sonrisa del mártir. . . ¡Esa es la única que respeto y bendigo!

BOLETIN.

Se han reconciliado ya las Repúblicas de Nicaragua y el Salvador, gracias á los buenos oficios de la conferencia de Amapala.

De suerte que en adelante no existirán peligros de política internacional, semejantes á los que mencionamos en el artículo de hoy.

Aplaudimos la seguridad, ya adquirida, de una paz permanente y honrosa.

Talamanca. El sargento Mayor don Liberato Zamora ha sido nombrado Jefe Político y comandante de Talamanca con la dotación de \$ 100 mensuales. Vá con el objeto de sustituir al antiguo rey de esa comarca, Antonio Saldaña, á quien el Gobierno había nombrado anteriormente Jefe Político bajo la dirección de Mr. Lyon que hacia las veces de secretario; pero S. M. el Rey Saldaña ha cometido varios abusos y dado pruebas tales de ineptitud y arbitrariedad que el Gobierno se ha visto en la necesidad de reemplazarlo por un Jefe Militar inteligente y activo que asumirá además la Jefatura política y que promoverá el adelanto de aquella parte importantísima del país casi inexplorada hasta ahora.

Lleva el Mayor Zamora instrucciones de los Ministerios de Guerra y de Fomento para fundar una colonia militar en Sipurió ó en el punto que juzgue más adecuado y al efecto lo acompaña una escolta permanente de ocho soldados perfectamente equipados. Uno de sus primeros proyectos estamos informados que será el de fundar población donde se concentren los indios que viven diseminados por todos aquellos contornos.

Deseamos á la nueva colonia militar un éxito completo.

En una reunión de confianza que anoche tuvo lugar en casa de un amigo, dos de los presentes improvisaron las composiciones que á continuación se insertan, dedicadas á la señorita Marcelina González.

TU VOZ.

El himno que al cielo sube,
La pasión que se desata,
El rayo que hiere y mata
Al bajar desde la nube.

El amor que se subleva,
El labio que reza y gime,
El corazón que se oprime
Cuando la borrasca llega;

Marcelina, así es tu voz:
Causa trastorno profundo
Haciendo olvidar el mundo
Y haciendo pensar en Dios.

Enero 13 de 1886.

S. A. G.

A MARCELINA.

El dulce acento armonioso
Que tanto al alma le encanta,
Es la voz de tu garganta
Es tu encanto melodioso.

El acento prodigioso
De tu labio cuando vibra
Hace latir toda fibra
Y dilata el corazón:
De tal placer con razón,
Aquí ninguno se libra.

D. D.

Correspondencia del Diario.

SUMARIO.—Fallecimiento del Rey de España.—Concentración de los partidos.—El Ministerio Sagasta.—El señor Cánovas del Castillo, candidato oficial para la Presidencia de la Cámara.—Arreglo de la cuestión de las Carolinas.—La Alemania se apodera de las islas Marshall.—La conferencia de Constantinopla se disuelve sin dar ningún resultado.—La guerra puede ser larga, sangrienta y traer consigo muchas complicaciones.—El Tonkin: despacho telegráfico del General de Courcy: deposición del General Priere de l'Isle ante la comisión legislativa.—Los ingleses se apoderan de Mandalay y de su Rey.—Las elecciones para el parlamento inglés serán, probablemente, favorables á los liberales, pero los parulistas impedirán la constitución de un Gabinete durable.—La acuñación de moneda en Francia.—Fiesta hispano americana.—Soneto á Colón.

Sr. Redactor del "Diario de Costa-Rica."

Paris, diciembre 5 de 1885.

(Continúa.)

Entre tanto la muerte del Rey que parecia deber causar algún tropiezo en la solución pacífica de la cuestión de las islas Carolinas, ó no ha ejercido ninguna influencia ó esta ha sido más bien benéfica, puesto que ya ha sido firmado el protocolo relativo á este asunto, conteniendo siete artículos de los cuales el primero reconoce la soberanía completa de la España sobre dichas islas; el segundo fija los límites del archipiélago; el tercero reproduce las bases del protocolo relativo al archipiélago *Sculou*, aplicando á las Ca-

rolinas los artículos de este que tratan de la libertad de comercio, el cuarto fija los derechos acordados á los Alemanes para crear establecimientos agrícolas en aquellas islas; el quinto acuerda á la Alemania el derecho de establecer una estación naval y un depósito de carbón; el sexto manda que la convención sea ratificada en el término de 8 días á contar desde la firma del protocolo en Roma, y por último, en un artículo adicional se determina que todas las dificultades que puedan surgir de la interpretación de este documento serán sometidas á arbitros.

Apenas publicado este convenio, se tuvo noticia de haber enarbolado su pabellón la Alemania en las islas Marshall, y si bien este anuncio ha producido como era natural, mucho disgusto en España, no se sabe que hayan vuelto á producirse las escenas violentas que tuvieron lugar en Madrid y muchos otros puntos de España al principio de esta cuestión, lo que hace ver que el entusiasmo patriótico se ha calmado un tanto.

La conferencia de Constantinopla ha puesto fin á sus trabajos sin conseguir resultado alguno práctico por la oposición de la Inglaterra cuyo concurso era indispensable para obtener la unanimidad, sin la cual no podían tener valer alguno las decisiones de aquel cuerpo. El Austria, quitándose en parte la máscara, ha amenazado con el envío de sus tropas á Servia y el establecimiento allá de su protectorado, lo cual daría por resultado inmediato é indefectible en mi opinión, la entrada de las tropas rusas en Bulgaria. La Turquía ha enviado dos agentes á Filipopoli pretendiendo reducir á la obediencia á la Rumelia, si posible fuera por las buenas, pero aquel pueblo contesta que su capital es Sofia, su Rey el Príncipe Alejandro, y su misión con la Bulgaria cimentada en los campos de batalla, indestructible. A la cabeza de los manifestantes se encuentra el Obispo de la ciudad, lo que me hace ver en el fondo de toda esta cuestión, como la representación del último acto del sangriento drama de las cruzadas, cuyo desenlace final ha de ser, forzosamente tarde ó temprano, la pérdida de Constantinopla para los turcos y la dominación absoluta del cristianismo en todo el ámbito del continente europeo. Más esto no será por cierto sin que se derrame aún á torrentes la sangre de creyentes y de infieles y todo hace temer que el año de 1886 no pasará sin presenciar grandes estragos en la península de los Balcanes. El cónsul griego de la Canea ha recibido sus pasaportes y de consiguiente las relaciones entre la Grecia y Turquía son sumamente tirantes y los preparativos de guerra en una y otra nación considerables.

La cuestión palpitante en Francia es la del Tonkín. El General de Courcy telegrafía que la evacuación del territorio por las tropas francesas sería la señal del exterminio de todos los extranjeros y el General Briere de l'Isle ha declarado ante la comisión de la Cámara "que si una bala bien venida

hubiese herido al Coronel Herbinger en lugar del Coronel Negrier, todavía estarían los franceses en Lang-Sou." tanto esta declaración como el despacho del General de Courcy han producido una grande impresión; mas no por eso se apresura la comisión á evacuar su informe, y entre tanto no puede el Ministerio obtener de las Cámaras los urgentes recursos que reclaman las tropas francesas en Tonkín.— La insurrección gana terreno en el Soudan y amenaza el Egipto; pero los ingleses son más afortunados en Birmania cuya capital han ocupado y cuyo Rey han hecho prisionero casi sin disparar un tiro. Apesar de un triunfo tan importante y de la política enérgica de Lord Salisbury en Europa; las elecciones para el Parlamento han dado hasta ahora un resultado favorable á los liberales, pues de 526 miembros nombrados hasta el presente, 262 son liberales y 211 solamente conservadores; pero hay 53 parnellistas y faltan 144 elecciones que hacer de aquí al 18. Resulta de lo dicho que apesar de los dos millones de votos nuevos acordados por la ley que hizo votar Mr. Gladstone, su partido no lleva sino una pequeña ventaja á los conservadores, que no es probable experimente una gran modificación en las elecciones que faltan, y que los parnellistas podrán inclinar la mayoría al lado en que se coloquen haciendo así imposible la duración de ningún Ministerio.

(Continuará.)

Juegos prohibidos.

La Gaceta de ayer registra el decreto n.º 1 de 11 del corriente que prohíbe terminantemente los juegos de suerte, envite y azar aun en la celebración de las fiestas cívicas de los Cantones.

Esa medida Suprema que tiene por objeto exterminar una de las plagas características de la época, ha merecido y con razón el aplauso general y rodeado de mayor prestigio á la Administración actual, medida importante que imperiosamente reclaman los intereses sociales.

Triste es la perspectiva que presentan esas fiestas al contemplar que lo más florido de la juventud, extraviada del recto camino del deber, y distraída de la mojiganga y demás diversiones propias de la puerilidad en esos días, se agrupa en torno de las mesas de juego, donde pásan las fiestas con escándalo de la moral pública y atropellando los recatos debidos á la sociedad, sin advertir que está situado en el borde de un abismo, cuya caída es segura.

Por pingüe que sea el producto que de esos juegos autorizados ingresa en las arcas municipales, él es por su naturaleza pernicioso, porque es á costa de la corrupción del pueblo y principalmente de la juventud llamada á regir los futuros destinos del país, á mejorar la suerte de nuestra sociedad.— Ese decreto que tanto honra al Gabinete, remueve no hay duda, un mal de tal trascendencia, y restituye la

tranquilidad en esta parte á las familias, quedando á la acción de la Policía el estricto cumplimiento de tan sabia disposición.

Cartago 13 de enero de 1886.

J. M. A.

REMITIDOS.

En el n.º 301, del Diario de Costa Rica, del 11 del corriente se registra un suelto en el que se me tacha de expendedor de mal pan. Como esto afecta mi reputación como empresario, suplico á las autoridades de policía de esta ciudad, se dignen pasar á mi establecimiento que está en la casa n.º 22 de la calle del Progreso "á pasar riguroso registro higiénico," pues un vendedor de pan "malo" es, á mi modo de pensar, un contraventor de las leyes de policía.

HERMENEJILDO BADILLA.

Puntarenas, enero 14.

Ayer á las 9 y $\frac{1}{2}$ p. m. fondeó el vapor "Honduras", procedente de Panamá Pasajero: Rosa Gomez. Carga: 266 bultos de mercaderías, y 6 sacos de correspondencia. Consignado á la Compañía de Agencias de Costa Rica.

Ayer á las 3 p. m. zarpó el vapor N. A. "Clyde", de 1,400 toneladas, con destino á Panamá, 64 tripulantes y al mando de su capitán James Mc. Crae. Llevó 485 sacos de café, con peso de 31,638 kilogramos 340 gramos, 9 zurrones añil con peso de 765 kilogramos, 900 gramos; 1 bulto de caucho con peso de 7 kilo. 380 gramos; 1 bulto de pieles con peso de 43 kilos., 700 gramos; 135 cueros de res, con peso 1304 kilos. 100 gramos; 1 paquete de oro conteniendo \$ 940 y 2 sacos de correspondencia, sin pasajeros y despachado por la Compañía de Agencias de Costa Rica.

Limón, enero 14.

A las 5 p. m. de ayer zarpó el vapor inglés "Marchant" con destino á Progreso (Yucatán) y al mando de su capitán Brown; no llevó carga, pasajeros ni correspondencia, despachado por el Sr. M. C. Keith

A N U N C I O S.

Andres del Valle
PLATERO
Calle de Goicoechea, -17.

Año Nuevo.

TODO A PRECIOS DEL EXTRANJERO

EN EL

TALLER DE MARMOLISTA,
URUCA, 8.

Acabo de recibir una gran factura de mármoles de todas dimensiones y gruesos, grandes lozas para bóvedas, mármol blanco, igual á la del sepulcro del malogrado Gral. don P. Fernández.

LAS MIAS LAS COLOCO SIN AVERÍAS Y GRATIS;

lápidas para nichos varias dimensiones, grabadas y en relieve, id para niños muy lindas, lozetas para pisos tableros de mármol, para mostradores, mesas, muebles etc, etc., yeso superior especial para dentistas.

AVISO á los señores que soliciten al exterior algun trabajo en mármol, y les suplico se sirvan antes pasar á mi TALLER á cotizar precios, ventajas y seguridades que les ofrece el

ARTISTA.

A provincias, empaque y conducción gratis.

5 v. 1

Lana de Carnero

Lavada á 50 cents. libra.

Sin lavar á 30 " "

hay de venta en la oficina de

Echeverría & Castro.

4 v. 1

MADEBAS

del Puriscal,

CEDROS Y CAOABAS, DE
VENTA

en la Calle del Comercio núm.
20 en San José.

ESTANISLAO MARTÍNEZ.

10 v. 1

CASA

A MUEBLADA.

Se desea tomar en arrendamiento una casa amueblada.

Para informes, ocúrase á la oficina de este "Diario."

PATINES

PARA SEÑORAS.

Martes y Jueves de 7 á 9 p. m.
Domingos de 4 á 6 p. m.

San José, enero 12 de 1886.

G. RICHMOND.

10 v. 2

AL COMERCIO.

Gorgonio Herrero y Manuel Aragón han formado en esta fecha una Compañía Mercantil que girará bajo la razón social de

G. Herrero & C.^a

La Sociedad se ha constituido con las formalidades de la ley.

El uso de la firma lo tienen ambos socios.

La nueva casa liquidará los negocios de la firma "Gorgonio Herrero"

San José, diciembre 31 de 1885.
10 v. 6

CERVEZA

SAN LUIS.

VENDE BARATA.

TOMAS FARRER.

8 v. 2

HOTEL Y RESTAURANTE DE ITALIA.

PROPIETARIO,

G. DE BENEDECTIS.

CALLE DEL COMERCIO.

San José de Costa-Rica.

64

AVISO

á mis favorecedores que vendo carne barata y muy gorila, en casa de las niñas Freer, calle del Laberito.

JUAN HERNANDEZ R.

4 v. 3

Juan I. de Jongh.

ARQUITECTO.

Contrata toda clase de trabajos desde los más pequeños hasta los más grandes.

Oficina: { frente á la Iglesia
 } de Cármen.

12 v. 11

COCAINA.

Para curar el ahogo ó

ASMA NERVIOSUM
y también la tos convulsiva y
EL VICIO DEL LICOR

Para el mareo y para aliviar dolores & &

Vende el DR. BANSEN.

en la botica de San José

á PRECIOS MUY REDUCIDOS.

2

LA EQUITATIVA.

SOCIEDAD DE SEGUROS MUTUOS DE VIDA.

H. B. HYDE

PRESIDENTE.

W. ALEXANDER,

SECRETARIO.



120 BROADWAY, NEW-YORK.

Activo en Enero 1º 1885..... \$ 58.161,925
Nuevos riesgos en 1884..... \$ 84.877,057

Una suma jamás alcanzada en un solo año por ninguna otra compañía.

Total de seguros vigentes..... \$ 309.409,171
Pagado á tenedores de Pólizas en 1884..... \$ 7.194,787

LA EQUITATIVA se caracteriza por la sencillez de sus contratos, y por ser la ÚNICA compañía que expide Pólizas SEMI-TONTINAS que no caducan, y SON INDISPONIBLES como todas las Pólizas de LA EQUITATIVA que cuentan tres años.

JAMES THOMAS,
Agente General en Centro-América.

CECIL SHARPE,
Agente en Costa Rica.

AVISO.**Un magnífico negocio en Curridabat**

Vendo mi casa con un magnífico establecimiento de licores, Vinatería, Pulpería y Billar todo á precios cómodos; á más vendo unos cafetalitos y potreros, una parte al contado y lo demás á plazos.

La casa tiene cañería de agua propia con su baño y demás comodidades.

Para pormenores entenderse con su dueño plaza de la Estación de esta ciudad.

San José, Enero 8 de 1886.

12 v. 4

RAMÓN ROYO.

MOLINO VICTORIA.

Desde la presente fecha la harina del molino Victoria se expenderá á los siguientes precios:

EN SAN JOSÉ.

Oficina de los Srs. Luján & Mata.

Harina nº I á \$ 8.50 quintal

id. „ II á \$ 8.00 „

EN CARTAGO.

Almacén de los Srs. Mestre Peralta C^o

Harina nº I á \$ 8.75 quintal

id. nº II á \$ 8.25 „

San José, diciembre 20 de 1885.

RAFAEL IGLESIAS.

6 v. 6

HIELO

á 5 cents. libra.

Se atienden y despachan con prontitud las órdenes de provincias. Se hacen helados superiores y á la orden, y se llevan á domicilio; en el mismo local se expenden helados y frescos de crema helada de 10 a. m. á 10 p. m., á 10 centavos el vaso.

Toda orden ó pedido debe dirigirse al infrascrito, FABRICA DE HIELO, Calle del Comercio nº 7.

Pedro López Gonzalez.

15 v. 3

Odilón S. Jiméncz

INGENIERO CIVIL Y
DE MINAS,

Ofrece sus servicios profesionales al público.

OFICINA, C. de la Universidad,
núm. 14 Occidente.

10 v. 2

SUCURSAL

Y PULPERÍA DE

La Cervecería del León.

Tengo el gusto de ofrecer al público este nuevo establecimiento situado en la casa del Sr. Juan Acuña, frente á la Estación del Ferro-carril, donde se venderán diferentes artículos de consumo á precios módicos; así como la acreditada cerveza fabricada por mí, de cebada fresca de California y lúpulo de Bohemia y Baviera, bajo la patente Pistorius de los EE. UU. de Norte-América, mayo 15, 1876, al ínfimo precio de 10 centavos la media botella y \$ 1 la docena, sea blanca ó negra.

Para mayor comodidad de mis parroquianos, tengo establecida una sucursal en San José, calle del Comercio O. y otra en Alajuela en casa antes Hotel Ocaña, calle de la Estación. Al precio indicado y con los carretones del establecimiento se despacharán los pedidos que se hagan por mayor.

Cartago, 13 de enero de 1886.

Guillermo Jegel.

2

A LOS ACCIONISTAS

DE LA COMPAÑIA DEL

Monte Aguacate.

SE AVISA

Que el 2 del próximo mes de febrero es el día señalado por los Estatutos para la Asamblea General Ordinaria, de la Sociedad, cuyo acto tendrá lugar en la oficina del que suscribe á las 12 del día.

San José enero 1º de 1886.

FEDERICO TINOCO.

6 v. 3

VENTA DE MADERAS DE CONSTRUCCIÓN.

Caña blanca, cal piedra, ladrillo y toda clase de materiales en las bodegas de la Calle de la Estación, media cuadra antes de llegar al Paso de la Vaca.

12 v. 9

RECUERDOS.

En la Cubana Costa-Ricense, azúcar bueno y barato, por mayor y al menudeo.

CEFERINO A. CAÑIZALES.

10 v. 6

Imp. de J. Canalías, P. Principal, 30